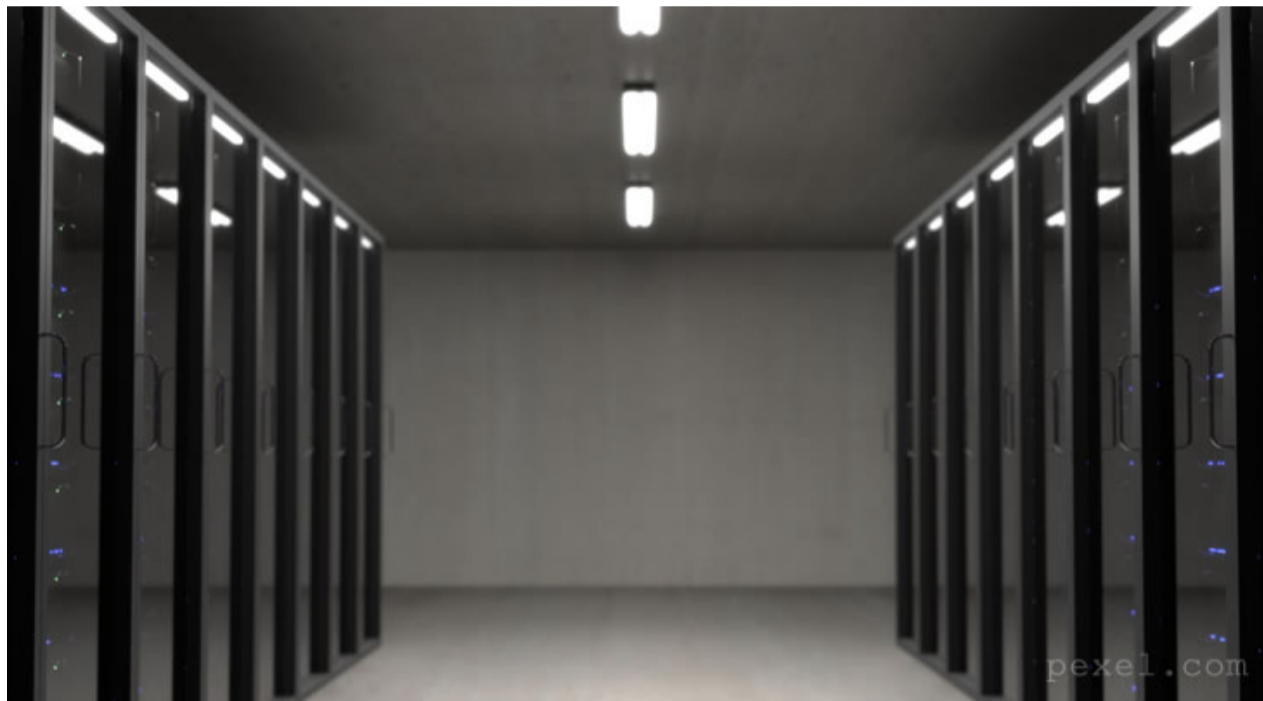




Tarifas correspondientes a los servicios de suscripción anual al Banco de Datos de Comercio Exterior – BACEX

[Inicio](#) > [Noticias](#) > [Circulares](#) > Tarifas correspondientes a los servicios de suscripción anual al Banco de Datos de Comercio Exterior



Pie de foto: Tarifas de los servicios de suscripción anual al Banco de Datos de Comercio Exterior

Feb. 15, 2021 | Circulares

Apreciados usuarios VUCE, se informa que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió la Circular 003 del 9 de febrero de 2021 mediante la cual se fijan las tarifas correspondientes a los servicios de suscripción anual al Banco de Datos de Comercio Exterior – BACEX, el procesamiento de datos en medio magnético y la fotocopia o copia electrónica de los Registros y Licencias de Importación que presta el Ministerio, los cuales estarán sujetos a la emisión de factura electrónica de venta, por estar gravados con el Impuesto sobre las ventas – IVA. Adicionalmente la Circular informa las cuentas corrientes en las cuales se deberán realizar las consignaciones por tales conceptos.

[Circular 0003 del 9 de febrero de 2021](#)

Categorías

- > [Circulares](#)
- > [Avisos](#)
- > [Exportaciones](#)
- > [Importaciones](#)
- > [Boletines](#)

Servicio al ciudadano

- > [Programa de Fomento a la Industria Automotriz - PROFIA](#)
- > [Consulta Arancel VUCE](#)
- > [Videos](#)
- > [Ingreso a entidades](#)
- > [Estadísticas Declaraciones de Importación y Exportación BACEX](#)
- > [Boletín VUCE](#)
- > [Chat](#)

Comparte esta noticia

